

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del dos mil Diecisiete, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Alemania N° n31-118 y Mariana de Jesús Edificio Morales Piso 3 Oficina 3, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. MORENO BRONSTEIN MORRIS SIMÓN y SRA. VERA AGUIRRE BARBARA ESTEFANIA. Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

3. Lectura y discusión de los informes del Administrador y Comisaria 2016;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2016; y;

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocada al evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. Vera Aguirre Bárbara Estefanía y como Secretario el Sr. Moreno Bronstein Morris Simón. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los informes del Administrador y Comisaria 2016. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. La Presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2016. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2016 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto: toma la palabra el Sr. Moreno Bronstein Morris Simón actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Sra. Vera Aguirre Bárbara Estefanía, actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.


Sr. Moreno Bronstein Morris Simón
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sr. Moreno Bronstein Morris Simón
ACCIONISTA


Sra. Vera Aguirre Bárbara Estefanía
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sra. Vera Aguirre Bárbara Estefanía
ACCIONISTA